

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 31 de mayo de 1993.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general, en funciones, Luis Peinado de Gracia.

16009 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1993, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 120, de 29 de mayo, publica las bases de convocatoria para la cobertura de las plazas objeto de provisión en el presente ejercicio incluidas en la oferta de empleo de 1993 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 10 de mayo, que a continuación se señalan:

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. Clasificación. Número de vacantes. Denominación:

A. Escala Administración Especial. Subescala Técnica Superior. Una. Inspector de Tributos Locales.

B. Escala Administración Especial. Subescala Técnica Media. Una. Técnico de Gestión Económico Financiera.

C. Escala Administración Especial Subescala Técnica Auxiliar. Una. Programador de Aplicaciones.

C. Escala Administración General. Subescala Administrativa. Tres. Administrativo.

D. Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Una. Jefe Servicios Internos.

B. Escala Administración Especial. Subescala Técnica Media. Una. Profesor Danza.

D. Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Una. Auxiliar repartidor boletín oficial.

D. Escala Administración General. Subescala Auxiliar. Dos. Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Diputación Provincial.

La Coruña, 1 de junio de 1993.—El Presidente.—El Secretario.

16010 RESOLUCION de 1 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real) convoca, por el sistema de oposición libre, proveer dos plazas de Guardia del Cuerpo de Policía Local, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, conforme a las bases insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 64, de 31 de mayo de 1993.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Malagón, 1 de junio de 1993.—El Alcalde, José A. Martín Tolé-dano Suárez.

16011 RESOLUCION de 1 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local y cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 63, de 28 de mayo de 1993, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Dos plazas de Sargento de la Policía Local, grupo C, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, grupo D, mediante el sistema de oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», tomando como fecha de referencia la del último que se publique. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 1 de junio de 1993.—El Alcalde, Santiago Moreno González.

16012 RESOLUCION de 1 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Riosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil Oficial de primera (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, se hace público que a propuesta del Tribunal calificador, el Pleno Municipal ha efectuado la siguiente contratación laboral:

Por tiempo indefinido (Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 27 de mayo de 1993):

Don Virgilio Alvarez Cereigido, Albañil Oficial de primera, para cometidos varios.

Riosa, 1 de junio de 1993.—El Alcalde, José Antonio Muñiz Alvarez.

16013 RESOLUCION de 1 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de las fechas que se señalan, aparecen publicadas las bases de las convocatorias para la contratación laboral, con carácter fijo, de las plazas que a continuación se indican:

Catorce Asistentes Sociales, de las cuales se reservan cinco para promoción interna (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de abril de 1993, corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de mayo de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 5 de mayo de 1993, corrección de errores «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 21 de mayo de 1993), nivel de titulación: Medio.